



Por tu seguridad y la de quienes te rodean, VEIASA pone a tu disposición unidades móviles equipadas específicamente para la inspección de ciclomotores de dos ruedas. Los ciclomotores están obligados a pasar la primera ITV a los tres años desde la fecha de matriculación inicial; y las posteriores cada dos años.



itv  
ciclom

La ITV móvil estará  
en:

CASARICHE, en: RECINTO FERIAL  
(CASETA MUNICIPAL) - DEBE IR  
CON CITA PREVIA Y PAGAR CON  
TARJETA BANCARIA O CARTA DE  
PAGO

**Fecha**  
14/08/2024

**Hora**  
08:45 - 12:30

### AVISO

Puede solicitar cita previa a través de:

[www.itvcita.com](http://www.itvcita.com)

959 99 99 99



Junta de Andalucía